

RESEÑAS REVIEWS

Aschenberg, Heidi, y Óscar Loureda Lamas, eds.

Marcadores del discurso: de la descripción a la definición. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert, 2011. 400 pp. (ISBN: 978-84-8489-596-1, Iberoamericana; 978-3-86527-647-6, Vervuert).

La presente obra de carácter monográfico editada por Heidi Aschenberg y Óscar Loureda Lamas viene a completar el panorama investigador en torno a los marcadores discursivos desde dos perspectivas complementarias: de un lado, desde la lexicología y la lexicografía; de otro, desde la traductología y el análisis contrastivo. Se compone de trece estudios, realizados por dieciocho especialistas que desarrollan su trabajo en universidades de Alemania, España y Argentina, a los que se les suma una extensa y completa introducción por parte de los editores de la obra.

Las contribuciones recogen las aportaciones, en la sección “Marca-

dores del discurso y lingüística contrastiva”, al XVII Congreso de la Asociación Alemana de Hispanistas, y en ellas se aprecia la evolución, desde la publicación del trabajo precursor de Harald Weydt (1969, *Abtönungspartikel*) en este campo, de dos problemas que todavía hoy preocupan a quienes investigan estos elementos: su descripción y su definición. Así, los trabajos se reúnen en dos secciones: una dedicada a temas de lexicología y lexicografía monolingüe y otra a aspectos de lingüística contrastiva y traductología. Desde diversas perspectivas teóricas y análisis empíricos, todas las contribuciones parten de la descripción de los marcadores para llegar, en el primer caso, a una mejor definición y, en el segundo, a un contraste más preciso.

El artículo que abre la primera sección es de Leonor Ruiz Gurillo y María Belén Alvarado, quienes se ocupan de la locución marcadora *en la*

vida, originalmente un sintagma libre que hoy se encuentra en proceso de gramaticalización. Así, especialmente en posición sintáctica inicial, *en la vida* parece haber perdido su valor temporal para funcionar como término de polaridad negativa. Las autoras enfocan acertadamente el estudio desde una perspectiva fraseológica, pues criterios como el de fijación e idiomatización, al lado de otros como la posición sintáctica, más propios de la gramática textual, enriquecen la comprensión de este tipo de unidades todavía no gramaticalizadas.

José Portolés, en su artículo “Las partículas focales desde una perspectiva polifónica”, interrelaciona los conceptos de polifonía y estructura informativa para una comprensión más clara, y discursivamente más precisa, del funcionamiento de las partículas focales. Dichas partículas, más numerosas de lo que tradicionalmente se ha considerado, destacan una determinada unidad del discurso, estructurando este entre un foco y una o varias alternativas no siempre expresas. Desde el punto de vista polifónico, es posible afirmar, según el autor, que en determinados casos los marcadores discursivos convocan “al menos dos estados mentales intencionales y, en consecuencia, dos posibles puntos de vista” (63), lo que permite enriquecer pragmáticamente el discurso con poco esfuerzo cognitivo. Ambas voces o

puntos de vista pueden atribuirse a un mismo locutor o a más de uno.

La contribución de Antonio Briz, titulada “Lo discursivo de las partículas discursivas en el *Diccionario de partículas discursivas del español* (DPDE). La atenuación como significado fundamental o uso contextual”, aborda desde el ámbito teórico-práctico algunos de los retos que la descripción de los marcadores plantea a quien elabora un diccionario especializado. En primer lugar se describe el trabajo de confección del DPDE, obra que ha tratado de aprovechar todos los desarrollos teóricos en el estudio de las partículas discursivas. Así, se destaca la relación entre unidad discursiva y función, puesto que “un marcador presenta tal o cual función en virtud de las unidades en que está operando” (82); no obstante, el autor atiende a otras cuestiones lexicográficas de carácter microestructural: entre otras, la categoría pragmática, la posición o el significado, este último definido siempre desde un punto de vista discursivo. Precisamente uno de estos significados, el de la atenuación, es el que, desde una perspectiva práctica, se analiza a partir de los datos que ofrece el DPDE con el fin de mostrar que la función atenuadora puede aparecer como valor fundamental o como uso contextual. De manera muy precisa se distinguen aquellas formas en las que es posible encontrar el va-

lor atenuador en los marcadores, al tiempo que se pone de relieve la utilidad del DPDE en su caracterización discursiva.

José Laguna y Margarita Porroche, en su artículo “Los marcadores que expresan modalidad evaluativa o expresiva en los diccionarios monolingües de español”, describen un tipo de modalidad deóntica que los marcadores pueden expresar. El punto de conexión con la contribución anterior está en el empleo del diccionario como base para el análisis y la descripción. En este caso los autores describen *bueno*, *bien*, *vale* y *de acuerdo* en los siguientes diccionarios: *DRAE*, *DUE*, *Diccionario Salamanca de la lengua española*, *Clave*, *Diccionario del español actual* y *Lema*. Los autores, asimismo, y este es un hecho destacable, ofrecen propuestas lexicográficas: así, por ejemplo, señalan que sería útil unificar la terminología (conector, operador, partícula, etc.), distinguir funciones (modal, textual e interaccional) o incluir siempre ejemplos.

Desde la gramática metaoperacional enfoca Victoriano Gaviño el estudio de los marcadores. Este autor ofrece así una descripción de estos elementos teniendo en cuenta tanto sus funciones y significado como diversos aspectos de carácter enunciativo. Su contribución, titulada “Relaciones metaoperacionales en la descripción de marcadores discursivos en espa-

ñol”, presenta “la explicación del funcionamiento esencial de cada marcador por medio de una perspectiva exclusivamente gramatical que eluda la relación extrapredicativa que los signos experimentan con respecto al mundo real” (141). El trabajo analiza varios grupos de marcadores (conversacionales de modalidad epistémica, reformuladores y aditivos, así como el marcador *hombre*) e incorpora tras el análisis una detallada tabla en la que la doble perspectiva desde el “eje de las informaciones” y la “relación enunciador-enunciado” permite ver similitudes y diferencias entre marcadores.

La última contribución del bloque dedicado a la lexicología y lexicografía es el de Margarita Borreguero y Araceli López Serena (“Marcadores discursivos, valores semánticos y articulación informativa del texto: el peligro del enfoque lexicocentrista”). Se trata de un trabajo que, desde la lexicología, apunta hacia la lexicografía y la descripción contrastiva, por lo que sirve de transición entre las dos secciones que componen la monografía. Ambas autoras abogan, desde una sólida justificación teórica, por partir siempre en la descripción de los marcadores de “un enfoque funcional y, por tanto, onomasiológico” (175), superando así la conceptualización de la lengua como un mero código. En definitiva, se trata de hallar “un modelo más general sobre el funcionamiento

del discurso, en el que también encarnen estas unidades” (177), que de hecho podrían cumplir cualquiera de las tres funciones básicas que, según Borreguero y López Serena, configuran los discursos: la interaccional, la metadiscursiva y la cognitiva. Tras describir estas tres funciones, las autoras realizan un minucioso análisis contrastivo de *entonces* y *allora* desde una perspectiva no lexicocentrista, tomando en consideración sus valores semánticos y funciones discursivas así como su posición en las unidades informativas del texto. Este nuevo enfoque logra efectivamente demostrar por qué partículas que son semejantes desde el punto de vista de su contenido léxico no son intercambiables en el discurso.

El artículo de Aina Torrent-Lenzen, titulado “Las locuciones construidas sobre la base del verbo *decir*: aspectos fraseológicos y traslaticios (español-alemán)”, abre la segunda sección del volumen dedicada a los marcadores discursivos en relación con la traductología y el análisis contrastivo. Desde la perspectiva pragmática, el trabajo analiza un corpus de unidades fraseológicas del español construidas sobre la base del verbo *decir* (*lo que se dice, digan lo que digan*, etc.). Todas ellas formarán parte del *Diccionario español-alemán de locuciones del español de España (DEALEE)*, una obra pasiva de descodificación dirigida al público germanohablante –su finalidad, por tanto, es la

de “tender un puente para superar la incompreensión, paso fundamental en el proceso que representa toda traducción” (214)–. Precisamente en este sentido cabe destacar el reto que afronta esta contribución. Ya se ha destacado la dificultad que supone, en general, la definición lexicográfica de los marcadores; en este caso, por tratarse de expresiones fraseológicas de marcado carácter polifónico, son varios los aspectos a los que ha de prestarse atención: los niveles de significado recto y traslaticio, la lexicalización del componente polifónico y las diferencias entre las funciones interactiva y modal. Además, en todos los casos, se proponen expresiones marcadoras equivalentes en alemán. Quizá el único elemento que el lector pueda echar en falta es alguna entrada del *DEALEE* que sirviera para ilustrar el resultado del trabajo.

Gerda Haßler, en su contribución “Adverbios españoles, marcadores discursivos alemanes: ¿un problema terminológico o un desafío para la lingüística contrastiva?” se ocupa en primer lugar de las tradiciones lexicográficas de las partículas en español y alemán para verificar a continuación la hipótesis de que en esta última lengua la desemantización de alguno de estos elementos es mayor que en español. La autora sitúa el centro del problema en las funciones que pueden desempeñar los adverbios en ambas lenguas – problema que en alemán tiene asi-

mismo un carácter formal, ya que distintas categorías con frecuencia pueden coincidir formalmente—. Por otra parte, Haßler destaca cómo los marcadores alemanes asumen funciones que en español se marcan por medio de otros recursos morfosintácticos. Finalmente, aunque a primera vista pudiera parecer un apartado algo desligado de los anteriores, los adverbios en *-mente* permiten ejemplificar la problemática descripción de estos elementos, que pueden funcionar también como marcadores.

“*Ya que*, un marcador polifónico” es un trabajo de Claudia Borzi y Ulrich Detges en el que esta partícula y la francesa *puis que* se describen en comparación con *porque* y *parce que*. Mientras que estas dos últimas introducen una explicación, *ya que* y *puis que* justifican actos del hablante. La especificidad discursiva de estos dos marcadores se explica sobre la base de su carácter polifónico: las autoras revisan los datos recogidos hasta el momento sobre *puis que* y *ya que* en la bibliografía, presentan ejemplos de uso y, por último, ofrecen una serie de tablas con resultados que evidencian que las cláusulas introducidas por estos elementos siempre llevan información presuposicional; esto es, siempre “aluden a máximas compartidas por el común de los hablantes” (279).

El artículo de Ramona Schröpf (“Estructuras argumentativas en tex-

tos multilingües de *mass media* y su relevancia traductológica: un estudio comparativo del francés, español y alemán”) analiza contrastivamente determinados conectores que guían la interpretación del receptor y cuyo uso se rige por convenciones específicas de textualización. Asimismo, la autora presta atención a la influencia que ejerce la noticia como texto mediático tanto en la elección del conector como en la estructura argumentativa, que en el caso de la noticia tiene un marcado carácter polifónico. El estudio enlaza la lingüística del texto clásica con la lingüística mediática y presenta, a partir de un corpus obtenido de *EuroNews*, una comparación según el modo en que los conectores señalan la conexión polifónica, la simultaneidad y la concesión. De este modo es posible comprobar la sutileza de las instrucciones argumentativas que cada marcador actualiza en un determinado contexto y, consecuentemente, la dificultad de su traducción.

Bettina Kluge, en su contribución “Camino de un marcador del discurso: una comparación del español *¿sabes?* con el francés *tu sais* y el inglés *you know*”, tiene como objetivo establecer una tipología de las funciones discursivas de los dos primeros elementos considerando simultáneamente su grado de gramaticalización y pragmaticalización. Los resultados se han obtenido a partir de los casos ha-

llados en los subcorpus de español y francés del C-ORAL-ROM. Estos datos permiten a la autora llevar a cabo una revisión crítica de la consideración de *¿sabes?* como marcador en la bibliografía actual. De manera minuciosa se presentan las funciones de *you know, tu sais* y *sabes* en dos útiles cuadros –uno según la bibliografía revisada y otro tras la revisión del corpus–. En ellos se pueden apreciar, según Kluge, “las grandes similitudes de función pragmática que hay entre *you know, tu sais* y *sabes*” (338).

“*Ah, vaya! Ya llegamos a donde íbamos –Aha! Da sind wir beim springenden Punkt... ¡Vaya marcador del discurso!*” es el título del artículo de Alf Monjour, que ahonda en las diferentes funciones semántico-pragmáticas de *vaya*. Dichas funciones se analizan contrastivamente partiendo, de un lado, de un corpus de textos literarios contemporáneos contenidos en el CREA y, de otro, de su correspondiente traducción al alemán, “siendo el *tertium comparationis* la función discursiva correspondiente del marcador” (345). El trabajo pone de relieve la escasez de obras lexicográficas que puedan servir de apoyo en la traducción de los marcadores. Para ayudar en esta tarea, Monjour propone para el caso de *vaya* un cuadro sintético de combinaciones sintagmáticas, funciones y traducciones que “podría constituir el núcleo de un pe-

queño repertorio lexicográfico”, pues estudiantes, estudiosos y profesionales necesitan “disponer de una obra de consulta más eficaz en este dominio particularmente sensible en la interfaz entre léxico, sintaxis y pragmática” (368-69).

La sección se cierra con la contribución de Asier Barandiarán y Manuel Casado (“Marcadores discursivos: calas contrastivas en los reformuladores del español y el euskera”). Este trabajo revisa el concepto de reformulación para centrarse específicamente en los reformuladores de carácter explicativo en español y en euskera. El análisis contrastivo se fundamenta en los siguientes aspectos: gramaticalización, movilidad posicional, combinatoria, posibilidad de introducir una determinada modalidad y su empleo como auto-/heterorreformuladores. Las limitaciones del estudio se deben principalmente a la escasez de estudios descriptivos de marcadores discursivos en euskera, por lo que los resultados presentados se convierten en una valiosa propuesta que ejemplifica lo que todavía queda por hacer.

En definitiva, las contribuciones del presente volumen conforman un extenso y completo acercamiento a los marcadores discursivos desde una doble perspectiva, la de la lingüística descriptivo-comparativa y la de la lexicografía. Todos los trabajos aquí recogidos proponen soluciones meto-

dológicas a los principales desafíos que los marcadores plantean en la actualidad para el lingüista, el traductor y el lexicógrafo, pero también, y esto es especialmente destacable, abren vías de análisis de indudable interés. No cabe duda de que esta obra supone un importante avance en el estudio multidisciplinar de los marcadores del discurso.

Carmen Llamas Saíz
Universidad de Navarra
cmllamas@unav.es

Barrera, Trinidad, coord.

En la región del aire: obras de ficción en la prosa novohispana. Sevilla: Renacimiento, 2011. 293 pp. (ISBN: 978-84-8472-661-6)

Durante las últimas décadas hemos asistido a un singular desarrollo de los estudios sobre literatura novohispana: desde perspectivas de análisis muy diversas, tanto la poesía como el teatro o la crónica del México colonial han sido (y continúan siendo) objeto de enriquecedores trabajos, no sólo por parte de investigadores concretos, sino también (y creo que esto es lo más interesante) por diversos grupos de investigación, tanto mexicanos como de otros países, en especial españoles. Y es además el contacto entre investigadores de un lado y otro

del Atlántico el que está permitiendo obtener una visión más cabal en torno a este período clave de las letras mexicanas. Así lo ha demostrado, entre otros, el proyecto de investigación que, bajo la dirección de la Dra. Trinidad Barrera (Catedrática de Literatura Hispanoamericana de la Universidad de Sevilla), se ha propuesto la tarea de abordar el que probablemente sea el campo más difícil de este amplio período literario, el de la “prosa de ficción”, entrando así de lleno en la controvertida cuestión de la novela colonial.

Como es sabido, los intentos de explicación ante la aparente ausencia del género novelesco en la América virreinal no han resultado hasta ahora totalmente satisfactorios. Pero además, esta supuesta inexistencia de una novela colonial ha llevado, por un lado, a ampliar el criterio geográfico de delimitación de obras (recordemos, por ejemplo, la propuesta de Cedomil Goic de considerar por igual a aquellos autores españoles o criollos que escribieron en Indias, que a los que de alguna manera se vincularon a América o escribieron obras de asunto americano), y, por otro (y esta ha sido la línea más desarrollada), a buscar rasgos novelescos en otros géneros, y más específicamente en la Crónica de Indias, cuyos continuos entrecruzamientos entre historia y literatura han llevado a considerar este amplio y complejo corpus